LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

CERTIFICA

Que, la Actividad cuyo objeto es **"REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO EN: CARRERA 6 ENTRE CALLES 7 Y 7A, Y ALCANTARILLADO PLUVIAL Y SANITARIO PARA EL BARRIO VILLA ISABEL EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".** Se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2024, el cual fue publicado oportunamente en la página de www.colombiacompraeficiente.gov.co, y la dependencia responsable de realizar esta actividad es la Secretaría de Planeación e Infraestructura.

La presente se expide a los (03) días del mes de Julio del año 2024

ORIGINAL FIRMADO POR:
NATHALY ALVAREZ GÓMEZ
Secretaria General

Elaboró: Nancy Martínez G.